



<b>COMISIÓN:</b> <b>Tepatitlán</b>		<b>DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.</b>		<b>NUMERO DE SESIÓN:</b>	61
<b>Gobierno Municipal</b> <b>PRESIDENTE:</b>		<b>C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.</b>		<b>LUGAR:</b>	<b>SALA DE REGIDORES.</b>
<b>SECRETARIO:</b>		<b>C. SUSANA JAIME MERCADO.</b>		<b>FECHA:</b>	<b>21 DE JULIO DEL 2017</b>
<b>MIEMBROS:</b>				<b>ASISTENTES:</b>	
				<b>A</b>	<b>F</b>
1.-	<b>C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.</b>			X	
2.-	<b>C. ARACELI PRECIADO PRADO.</b>			X	
3.-	<b>C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.</b>			X	
4.-	<b>C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.</b>			X	
5.-	<b>C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.</b>			X	
6.-	<b>C. SUSANA JAIME MERCADO.</b>			X	
<b>HORA DE INICIO:</b>	12:05 HRS	<b>HORA DE TERMINO:</b>	14:00 HRS	<b>QUÓRUM:</b>	7/7
<b>INVITADOS:</b>			<b>CARGO:</b>		
1.-					
2.-					
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.				
	II.- Aprobación del orden del día.				
	III.- Bienvenida a los asistentes.				
	IV.- Oficio suscrito por el Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Petición realizada por el Arq. Raúl Barajas Barajas, en la que solicita autorización para escriturar a favor de Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 8,069.47 M2, como área de Cesión para Destinos del desarrollo turístico campestre especial denominado "Jardines de San José", ubicado por el camino a la Cebadilla, al noreste de la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, propiedad del C. Manuel Martín del Campo González.				
	V.- Asunto relacionado con la petición del Sr. Humberto Velázquez Pérez, donde solicita se le indemnice por invasión realizada al inmueble de su propiedad, por parte de este Municipio, al hacer la ampliación de la calle Paseo del Río, entre la calle Zaragoza y Santos Romo en esta ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco.				
	VI.- Oficio suscrito por el M.A. Salvador Peña Gutiérrez, Sindico Municipal, donde solicita apoyo y colaboración a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para dar seguimiento al proceso del Desarrollo Urbanístico denominado "LOMA DORADA", mismo que es gestionado por el Ing. José Manuel Pérez Loza; en virtud que diversos particulares y copropietarios de dicho desarrollo (específicamente el Sr. Rodolfo Becerra, por conducto de sus hijos), se ha acercado con el Síndico para solicitar se les brinde información respecto de los pendientes para que se reciba el fraccionamiento y poder escriturar a las personas que han adquirido lotes en ese lugar.				
	VII.- Oficio suscrito por el Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Petición realizada por los CC. Nicolás Cortés Tapia y María Olivia Márquez Contreras, en la que solicitan autorización para escriturar a favor de Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 1,553.34 m2 como área de Cesión para Destinos y 3,296.15 m2 como área de Cesión para Vialidades, del desarrollo habitacional denominado "Colinas Residencial" Tercera Sección, ubicado al poniente de la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco.				

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Col. Centro, Tepatitlán, Morelos

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx

**IX.- Clausura**



**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

## DICTÁMENES

VOTACIÓN		
F	C	A

<p><b>IV.-</b> Se autoriza escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 8,069.47 m2, como área de Cesión para Destinos, del desarrollo Turístico Campestre denominado "Jardines de San José", al noreste de la ciudad, propiedad del C. Manuel Martín del Campo González.</p>			
<p><b>V.-</b> Se acuerda que por no haber evidencia de la afectación, no podemos proceder a dar respuesta favorable a la petición.</p>			
<p><b>VI.-</b> Se acuerda solicitar a todas las instancias municipales, vía oficio, información relativa al Desarrollo Turístico denominado "Loma Dorada", para dar seguimiento al proceso de liberación de dicho fraccionamiento.</p>			
<p><b>VII.-</b> Se autoriza escriturar a favor del Municipio, una superficie de 1,5553.34 m2, como área de Cesión para Destinos y 3,296.15 m2 como área de Cesión para Vialidades, del desarrollo habitacional "Colinas Residencial" Tercera Sección.</p>			

## OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS

NO HUBO NINGUNO

### Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,  
Col. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700  
presidencia@tepatitlan.gob.mx  
www.tepatitlan.gob.mx





**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

**FIRMAS.**

**C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**C. SUSANA JAIME MERCADO.**  
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.**  
Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**C. ARAGELI PRECIADO PRADO.**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

